

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL 12 DE FEBRERO DE 2019

Aprobación del acta del 22 de enero de 2019

Los integrantes de la Comisión de Gobierno revisaron el proyecto de acta de la sesión del 22 de enero de 2019 y al no tener observaciones, acordaron aprobarla y la firmaron.

1. Reglamento del Programa de Gastronomía

Los integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron aprobar el proyecto de Reglamento del Programa de Gastronomía, para su presentación al Consejo Universitario.

2. Plan de Desarrollo 2019-2022

Los integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron aprobar el Plan de Desarrollo 2019-2022 de la Facultad.

3. Informes:

a. Especialidades de Turismo y Hotelería

- Inicio de actividades en el 2020-1
La Decana (e) recordó que en la sesión anterior de la Comisión de Gobierno se le encargó reiterar el pedido al Rector acerca de la necesidad de que las especialidades de Turismo y Hotelería se ofrezcan en el semestre académico 2020-1. Informó que el Rector había respaldado su decisión y que le había solicitado un documento para presentarlo en la sesión del Consejo Universitario del próximo 20 de febrero.
- Contratación de docentes a través del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión
La Decana (e) informó que el Rector le había confirmado que la contratación de profesores de las especialidades de Turismo y Hotelería se realizará a través del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión. Asimismo, informó que ya se habían realizado las coordinaciones con la Jefa del citado Departamento Académico.

4. Otros temas

- La Decana informó que ha sido convocada a integrar el directorio de LUCET a partir del mes de febrero.